



## Análisis histórico del artículo “El Diablo Cojuelo” de José Martí\*

**Roelvis Ortiz Núñez**

Carrera: Ciencias de la Información.

Instituto Superior Minero Metalúrgico (Cuba).

**Resumen:** En este trabajo se realiza un análisis histórico del artículo periodístico de José Martí “El Diablo Cojuelo”. Se esbozan los sucesos que condicionaron la aparición de este trabajo y se examinan algunas escenas que aparecían en el impreso. Finalmente se ofrece a modo de conclusiones una valoración general de dicho artículo.

**Palabras clave:** José Martí; artículo periodístico; análisis histórico.

## Historical analysis of the article “Diablo Cojuelo” written by José Martí

**Abstract:** This work presents a historical analysis of the journalistic article "El Diablo Cojuelo" written by José Martí . It describes the events that caused this piece of work to be published and analyses some of the scenes appearing in the edition. It also provides a general assessment on this article.

**Key words:** José Martí; journalistic article; historical analysis.

*“Es cubano todo americano de nuestra América y en Cuba no peleamos por la libertad humana solamente; ni por el bienestar imposible bajo un gobierno de conquista y un servicio de sobornos, ni por el bien exclusivo de la Isla Idolatrada, que nos ilumina y fortalece con su simple nombre: peleamos en Cuba para asegurar, con la nuestra, la independencia hispanoamericana”*

*José Martí*

### Introducción

Para estudiar a José Martí hay que leerlo, hay que ir a sus textos y disfrutarlos, desmenuzarlos, buscar sus referentes, desentrañar sus intenciones. Esto obliga a prestar atención a su modo peculiar de redactar, a su personal uso de la lengua española. En los textos de Martí no hay palabra accidental, por el contrario, todo lleva un propósito comunicativo, la búsqueda de un efecto, de una reacción.

Lo anterior implica que debe atenderse a quién va dirigido el documento que analiza, ya que no es lo mismo una carta personal, que un discurso ante diferentes públicos o un trabajo periodístico en distintos órganos de prensa. Debe tenerse en cuenta quién es el destinatario para desentrañar la intención y las características de la forma de comunicación.

Los textos de José Martí abarcan diversas formas de expresión: artículos periodísticos, ensayos, discursos, cartas personales, entre otros, los cuales fueron producidos en diferentes etapas de su vida; por lo que es importante tener en cuenta la época a la hora de analizar y estudiar sus obras. Acercarse al estudio del Héroe Nacional de Cuba obliga a comprender a este hombre tan especial en su unidad indisoluble, aun cuando se seleccione un aspecto particular para el análisis.

En su juventud José Martí amplió sus horizontes intelectuales, artísticos e ideológicos; al tiempo que enriquecía su propia experiencia vital en medio del fecundo destierro que comenzó en la metrópoli y luego se extendería, en diversos períodos de su existencia, por otros países de nuestra América. Precisamente en su temprana juventud, con solo 15 años, José Martí profundizaba críticamente en los problemas sociales, económicos, políticos y culturales de Cuba y Latinoamérica.

### **El Diablo Cojuelo**

“El Diablo Cojuelo” es un artículo periodístico que manifiesta fielmente las situaciones que vivían la Cuba de entonces y los pueblos de Latinoamérica.

Domingo Dulce, designado Capitán General de Cuba por el gobierno provisional que asumió el poder en España a la caída de Isabel II, al tomar posesión de su cargo, en enero de 1869, hizo un llamamiento a la paz, concedió una amnistía y prometió reformas políticas y administrativas. Como parte de su campaña para pacificar al país, cuya región oriental se había levantado en armas en octubre de 1868, Dulce publicó un decreto sobre libertad de prensa, con fecha 9 de enero de 1869, según el cual *“Todos los ciudadanos de la Provincia de Cuba tienen derecho a emitir libremente sus pensamientos por medio de la Imprenta, sin ejecución a censura, ni a ningún otro requisito previo”* (Martí, 2000).

La libertad concedida sufrió una sola restricción, expresada en el artículo 5 del decreto: *“Ni la religión católica en su dogma, ni la esclavitud, hasta que las Cortes constituyentes resuelvan, podrán ser objeto de discusión”*. Al amparo de aquella efímera libertad –pues solo duró treinta y cuatro días y fue seguida por una mayor represión– aparecieron en La Habana, desde el 9 de enero hasta el 11 de febrero, ciento un periódicos, y fueron publicados, entre el 13 de enero y los primeros días de febrero, veintisiete hojas sueltas, todo lo cual da idea de la intensa efervescencia que agitaba la región occidental del país como consecuencia del levantamiento de las

provincias orientales. Entre dichos periódicos se contó “El Diablo Cojuelo”, cuyo título fue tomado de la novela homónima de Luis Vélez de Guevara –escritor español del siglo XVI-, posiblemente por ser esta obra, según se dice en el prefacio de la edición publicada en la Colección Universal, en 1919, *“una visión rápida de la vida y sociedad de aquel tiempo, chispeante de ingenio, llena de chistes y agudezas, de sátira salada y cuadros ejecutados con leve, pero certera mano”* (Torres y Loyola, 2001).

De “El Diablo Cojuelo” se imprimió un solo número, el 19 de enero de 1869, en la Imprenta El Iris, Obispo 20 y 22. El gran amigo de Martí, Fermín Valdés Domínguez, fue quien costó la edición. En el pequeño impreso aparecían algunas escenas mínimas, no carente de agudo humor y trasfondo crítico, reflejo del acontecer sociopolítico más ardiente del año (López, 2006).

### **Análisis histórico de escenas de El Diablo Cojuelo**

Fragmento 1:

*-¿Sr. Castañón?*

*-¿Qué hay?*

*-Aquí lo busca a usted la señorita Cuba, que viene a reclamar su voz, que según dice, ha tomado usted sin su licencia.*

*-¡Ay cierra, cierra, amigo! Di que he mudado de casa; que me he ido al infierno, que... que qué se yo... en fin... mira... como te atosigue mucho, le dices de mi parte, que pienso mudar de voz, ¿eh? ¡Pero pronto, pronto!*

*No sabemos a estas horas si la señorita Cuba entró o no entró, a tiempo avisaremos este fausto acontecimiento* (Martí, 1975).

Gonzalo de Castañón (1834-1870) fue un periodista español, propietario y director del periódico habanero “La Voz de Cuba”, fundado por él en diciembre de 1868. Desde esta publicación defendió los intereses coloniales y atacó ferozmente la causa cubana. Castañón llegó a proponer el exterminio total de los cubanos separatistas para repoblar la Isla con españoles, y calificó de prostitutas a las mujeres cubanas en la emigración, lo cual motivó una enérgica respuesta del periódico cubano “El Republicano”, de Cayo Hueso, y hasta un encuentro de Castañón con el cubano Mateo Orozco, donde resultó muerto el primero. “La voz de Cuba” existió hasta 1888 (Torres y Loyola, 2001).

Fragmento 2:

*El señor. Zayas ha publicado un folleto que en la primera página decía:  
Cuba–Su porvenir. –Por J. M. Zayas.*

*Pero se susurra que un iluso respondió al folleto con estas solas  
palabras: Cuba–Su porvenir, independencia.*

*Si yo fuera político discutiría el folleto y la respuesta; pero como no soy  
más que un pobre diablo, me contento en decir al señor. Zayas:*

*- ¿Quién le ha preguntado a usted su opinión, ni para qué la necesitaba Cuba?  
(Martí, 1975).*

“Cuba–Su porvenir” fue un folleto publicado en enero de 1869 por José María Zayas (1824-1881), quien sucedió a José de la Luz y Caballero en la dirección del Colegio del Salvador. En este folleto, Zayas se declaraba partidario de la independencia de Cuba, pero aconsejaba esperarla, a través del tiempo, a partir del desenvolvimiento natural de las fuerzas morales y materiales del país, y del consentimiento de España. Combatía a quienes intentaban lograr la independencia por la vía revolucionaria, invocaba el fantasma del “miedo al negro” y resucitaba la tesis reformista de “blanquear” el país antes de aspirar a la independencia (Martí, 2000).

Fragmento 3:

*Una de las grandes máximas que el mundo admira es esta:*

*Odia al delito, compadece al delincuente.*

*¿Por qué entonces tanto enañamiento contra Pascual Riesgo que no ha  
de tocar en nuestros destinos ni pito ni flauta? Si en 1851 era un infame  
realista, y hoy es un estúpido liberal, dejarlo. ¿Qué nos importa Pascual Riesgo?  
Si en privadas circunstancias a estas, pidió en La Prensa la cabeza de un  
hombre libre, y hoy declama contra la pena de muerte, ¡dejarlo! ¿Qué nos  
importa Pascual Riesgo? (Martí, 1975).*

Pascual Riesgo fue redactor de “La Prensa” y director de “El Espectador”, publicación teatral de la cual era propietario y redactor José Doroteo V. Fuentes. Se hallaba en el séptimo año de su existencia cuando apareció el decreto de libertad de imprenta dictado por Domingo Dulce, y amplió su título a “El Espectador Liberal”. Fue partidario de la política de Dulce y defensor de las ideas expuestas por “La Verdad”. Abogó por la

implantación en Cuba de un régimen de autonomía semejante al concedido por Inglaterra a Canadá (Martí, 2000).

“La Prensa” es un periódico habanero defensor de los intereses coloniales. Fue fundado en 1841, bajo la dirección de Luis Caso Sola y José García de Arboleya. Apareció también con los nombres de “La Prensa de La Habana”, y “Prensa de La Habana”. “Periódico político, literario y económico”. En mayo se fundió con “La Voz de Cuba” (Martí, 2000).

Fragmento 4:

*-¿Qué hizo el general Lersundi en la Isla de Cuba?*

*-Embarazar.*

*-¿Y Gutiérrez de La Vega?*

*-Hacer cortesías (Martí, 1975).*

El general Francisco de Lersundi era conservador, monárquico y fiel partidario de la reina Isabel II, destronada en septiembre de 1868. Fue sustituido en su cargo de capitán general de Cuba por el gobierno provisional que sucedió a la reina. Tras el estallido del 10 de octubre de 1868 dio a la publicidad, el día 20 de octubre, de un bando que declaraba la guerra a muerte contra los insurrectos, ya que daba amplios poderes represivos a los jefes militares y ordenaba a las Comisiones Militares que juzgasen severamente los delitos de traición, sedición y rebeldía (Torres y Loyola, 2001).

José Gutiérrez de La Vega (1824-1899). Fue un escritor español, diputado a Cortes en 1857, gobernador civil en Granada en 1864, y de Madrid en 1865. En 1866 viajó a La Habana, donde conspiró a favor de la restauración de los Borbones. Más tarde se trasladó a Francia e Inglaterra (Martí, 2000).

Fragmento 5:

*-¿Qué nombre tendrá la política de Dulce?*

*-Dulcificadora.*

*-¿Dulcificará? (Martí, 1975)*

Esta escena hace alusión al capitán general Domingo Dulce y Garay; Marqués de Castell´Florit (1808-1889). Al llegar en sustitución del general Francisco Lersundi, el 4 de enero de 1869, puso en vigor las leyes septembrinas y declaró las libertades de imprenta y de reunión, llamó a que fuera elegida la representación cubana a las Cortes, y decretó la amnistía a los involucrados en el alzamiento independentista. Su actuación levantó la oposición de los grupos conservadores del colonialismo, quienes, con la fuerza de los voluntarios españoles -encargados de la custodia militar de La Habana- prácticamente se insurreccionaron contra Dulce, y lo obligaron, primero, a variar su política conciliadora y decretar el embargo de bienes de los alzados en armas y de los sospechosos de conspirar y, posteriormente, a abandonar el mando en junio de 1869 (Martí, 2000).

Fragmento 6:

-¿Qué me dice usted del *Diario de la Marina*?

-Que ayer se picó, pero sigue siempre jugando la cabeza (Martí, 1975).

El "*Diario de la Marina*". Fue un periódico habanero defensor del colonialismo español. Fue fundado en 1844, y su primer director se nombró Isidoro Araujo de Lira. Durante la República mediatizada fue exponente de los intereses más reaccionarios. En 1960, con el triunfo de la Revolución Cubana, cesó su publicación (Martí, 2000).

Fragmento 7:

-¿Y qué cree usted de *La Verdad*?

-Que es la pura verdad (Martí, 1975).

"La Verdad" era un periódico político y literario que tuvo como lema un conocido aforismo de José de la Luz y Caballero, "*Solo la verdad nos pondrá la toga viril*". Se publicaron tres números en los días 15, 20 y 25 de enero bajo la dirección de Néstor Ponce de León. En su primer número apareció un artículo titulado "La Situación", que fue causa del gran éxito alcanzado por el periódico. Allí se afirmaba que "*la Cuba nacida el 10 de octubre de 1868 no es ni puede ser jamás la del día anterior*". "La Verdad" refutó afirmaciones hechas por "La Voz de Cuba" y acusó a José María Zayas, autor del folleto *Cuba-Su porvenir*, de ponerse de parte del gobierno colonial contra los intereses de los cubanos (Martí, 2000).

Fragmento 8:

*-Sí que me place, amigo Diablo, y sólo falta que este pan de azúcar que aquí nos ha traído la Providencia, abra al fin su seno y estampe en los periódicos con asombro de estúpidos y aplausos de sensatos esa tan esperada y suspirada ley de libertad de enseñanza (Martí, 1975).*

En 1869 se encontraba vigente en Cuba un plan centralizador de la enseñanza adoptado en 1863, en virtud del cual fueron creados los institutos de enseñanza secundaria, calcados sobre el modelo español y establecidos en La Habana, Matanzas, Puerto Príncipe (Camagüey) y Santiago de Cuba. Pero en 1868 fue clausurado el de Puerto Príncipe, pues ya entonces el secretario de Gobierno Superior, Ramón María de Araiztegui, atribuía a dicho plan de estudio *"el origen en su gran parte de la insurrección de Yara"*. La libertad de enseñanza no pasó de ser una de las muchas aspiraciones cubanas frustradas por los gobiernos coloniales. En 1869 el capitán general Domingo Dulce, al ordenar que se ejecutase a los prisioneros de guerra cubanos, añadió que esta medida debía aplicarse preferentemente a los que fueran o hubiesen sido maestros. Todo esto impulsó la clausura más adelante de todas las escuelas públicas del país. Con pan de azúcar Martí hace alusión a Domingo Dulce (Torres y Loyola, 2001).

Fragmento 9:

*Pregunta "El Cucharón del Diablo":*

*-¿No hay quien defienda la autonomía? ¿No hay quien hable? (Martí, 1975).*

"El Cucharón del Diablo" es un periódico insurrecto antiartístico y desorganizador. Apareció el 17 de enero de 1869, y publicó solo dos números, impresos en La Fortuna (Martí, 2000).

Fragmento 10:

*-¿Qué es menester para que la isla de Cuba sea menos amarga?*

*-Que esté Dulce.*

*-¿Qué tiene de demás "El Cucharón"?*

*-Que mete el diablo en todas sus cosas.*



*Sr Gorro: nunca fue almas nobles desear la muerte de una persona, aunque esta persona sea un Borbón (Martí, 1975).*

"El Gorro" es un periódico satírico, político, literario, crítico y económico. Se imprimió un solo número, el 12 de enero de 1869, en la Imprenta El Iris. La alusión a la muerte de un Borbón se refiere a la estatua de la reina Isabel II, situada en un parque de La Habana, y que pretendía enterrar al periódico "El Gorro", por haber publicado el 12 de enero de 1869 lo siguiente: *Tengo un proyecto: Con el fin de utilizar la enorme mole de mármol que se quitó del parquecito en una de las noches últimas, propongo que se construya una lápida con la siguiente inscripción u otra análoga:*

*Aquí yace el último retoño de la dinastía borbónica (¡Lástima que todo sea efigie!)*  
(Martí, 1975).

En esa nota se pedía que fuera salvada una lápida funeraria, situada en el parque habanero de donde se había desmontado la estatua de la destinada reina.

### **Conclusiones**

Este singular periódico representa la importancia que Martí concedía a la palabra escrita como factor aglutinador de voluntades y expresión del pensamiento revolucionario. Su título resultó un grito irreverente en la época; el texto, una muestra de rebeldía latente, pero lista para aflorar.

El artículo tenía tanto valor patriótico como literario o periodístico.

- Resalta la faceta periodística del Apóstol, la manera como él concibió el oficio, al mantener una constante visión de alerta y de análisis crítico referente a algunos hechos de la cotidianidad social, económica, política y cultural de los países hispanoamericanos principalmente, todos abordados con objetividad y transparencia.
- Hace una fuerte crítica a los diferentes periódicos existentes en el país, defensores de los intereses españoles, promotores de reformas y feroces atacadores de la independencia cubana.
- Destaca que esa libertad de imprenta tan esperada, aún no permite hablar de los problemas que realmente atormentaban la sociedad cubana de la época,

como es el caso de la esclavitud y la independencia, objetivos por los que se alzaron en armas los orientales.

- Critica, además, las reuniones de carácter reformista, desarrolladas por esos días, tal como la Junta Reformista del 13 de enero de 1869; y reprocha a los dirigentes corruptos de la época y servidores del colonialismo español.
- Amonesta al sistema de enseñanza implantado en Cuba, pues los planes de estudios se habían reducido a la enseñanza de la asignatura Religión con el fin fundamental de promover el culto hacia lo español.

Es por ello que constituye un fiel reflejo de la situación cubana en 1869 y una contundente muestra del sentimiento patriótico de nuestro Apóstol en su temprana edad.

### Referencias bibliográficas

LÓPEZ, F. 2006: *José Martí y su proyecto revolucionario*. Editorial Félix Varela, La Habana, 228 pp.

MARTÍ, J. 1975: *El Diablo Cojuelo. Obras Completas. T.1*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana.

MARTÍ, J. 2000: *Obras Completas. Edición crítica (1862-1866). T.1*. Centros de Estudios Martianos, La Habana, 352 pp.

TORRES CUEVAS, E. & LOYOLA, O. 2001: *Historia de Cuba 1492-1898: formación y liberación de la nación*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 404 pp.

\*Ponencia presentada en la XII edición del Taller Territorial de Pensamiento: Nuestra América.